



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
CENTLA, TABASCO
ACTA: 012/EXT/04-07-2018

En la ciudad de Centla, Tabasco, República Mexicana, siendo las siete horas con veintiún minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones de la Junta Electoral Municipal de Centla, ubicado en la calle Zaragoza número 90, Centro, Frontera, Tabasco, código postal 86750, reunidos los integrantes de este Cuerpo Colegiado, se celebró la presente sesión extraordinaria de conformidad con las atribuciones estipuladas en el artículo 135 y 139 numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presentes los siguientes ciudadanos:

El Ciudadano Elvis Segura Córdova	Consejero presidente
La Ciudadana María de los Ángeles Hernández Fuentes	Secretaria del Consejo
El Ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
La Ciudadana Gabriela Guadalupe Morales Cano	Consejera Electoral Propietaria
La Ciudadana Yesenia del Carmen Uribe May	Consejera Electoral Propietaria
El Ciudadano Alejandro Gómez Jiménez	Consejero Electoral Propietario
El Ciudadano Rubén Ricardo Cruz Palavicini	Consejero Electoral Propietario
El Ciudadano Francisco Axel Genesta Zavala	Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional
El Ciudadano Luis Alfonso Sánchez Lezcano	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
El Ciudadano Carlos Teodoro Vázquez Requena	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
El Ciudadano José Trinidad Gonzales Ortiz	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
La ciudadana Rosa García Hernández	Consejera Representante Propietaria de Nueva Alianza
El Ciudadano José de Jesús Hernández Díaz	Consejero Representante Propietario de MORENA
El ciudadano José Antonio Vázquez Estrada	Consejera Representante Suplente del Partido Encuentro Social

El Ciudadano Consejero Presidente: Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las siete horas con veintiún minutos del día cuatro de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum;-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;-----
- 5.- Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determinan las casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----
- 6.- Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección para la elección de Presidencia y regidurías por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 201-2018; -----
- 7.- Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifican los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajo y en su caso, puntos de recuento para la elección de Presidencia y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----
- 8.- Informe que rinde el presidente del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo, en las instalaciones del Consejo (o en su caso, en la sede alterna) en las que se realizará el recuento parcial;-----
- 9.- Informe que rinde el presidente del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y del (los) candidato(s) independiente(s) ante los grupos de trabajo; y-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

Clausura. -----
El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: Cuatro consejeros ocho representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando tres integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. -----

Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Ignacio de la Cruz de la Cruz Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. De la misma manera señor presidente hago constar que a las siete horas veintiocho minutos, está tomando su lugar en este Consejo el Ciudadano Consejero Electoral Alejandro Gómez Jiménez. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -

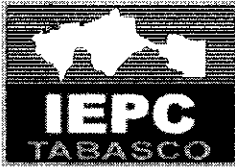
El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la Presentación del análisis que emite el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora secretaria, para este punto del Orden del día procederé a leer el análisis sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el Consejo Electoral Municipal de Centla. doscientos diez seis contigua uno, doscientos diez y siete básica, doscientos veinte contigua uno, doscientos veintiuno básica, doscientos veinte dos básica, doscientos veinte dos contigua uno, doscientos veinte siete básica, doscientos veinte siete contigua uno y doscientos veinte ocho contigua uno, y doscientos treinta y uno básica, esas son las casillas que en recuento de acuerdo al sistema SIEE sin embargo las que tienen diferencia aritmética ya están marcadas en color verde, señor presidente informo que las marcadas en color verde que corresponden a la ciento sesenta y ocho básica, ciento sesenta y siete básica, ciento ochenta cuatro contigua uno, ciento ochenta y seis básica, ciento ochenta y ocho básica, ciento noventa contigua uno, ciento noventa y uno básica, doscientos contigua dos, doscientos dos básica,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

doscientos dos contigua dos, doscientos tres contigua uno, doscientos nueve contigua dos, doscientos diez contigua uno, doscientos once básica, doscientos once contigua uno, doscientos doce básica, doscientos veinte dos contigua uno y la doscientos veinte ocho contigua uno no presentan error aritmético, ya que se encuentran en cero, y las marcadas en azul presentan error aritmético mínimo que corresponden a las ciento sesenta y ocho contigua uno con menos uno cientos sesenta y nueve contigua dos con menos uno, ciento setenta y uno con menos dos, cientos setenta y seis contigua dos con dos, ciento setenta y ocho básica con uno, ciento setenta y ocho contigua uno con menos dos, ciento setenta y nueve básica con dos, ciento setenta y nueve contigua uno con menos cinco, ciento ochenta y cuatro básica con menos uno, ciento noventa básica con uno, ciento noventa y tres básica con menos uno, ciento noventa y siete contigua uno con menos dos, cientos noventa y nueve básica con menos dos, doscientos básicas con menos tres, doscientos cinco contigua uno con menos uno, doscientos seis básica con menos uno, doscientos seis contigua dos con menos dos, doscientos nueve básica con menos uno, doscientos diez contigua dos con menos uno, doscientos trece básica con menos uno, doscientos diez siete básica con menos tres, doscientos veinte contigua uno con menos uno, doscientos veinte dos básica con menos uno, doscientos trece básica con menos uno, doscientos diez si siete básica con menos tres, doscientos veinte contigua uno con menos uno, doscientos veinte dos básica con menos dos y doscientos veinte siete contigua uno con menos tres, esto sería el análisis para efecto de su siguiente punto del orden del día, sería todo señor presidente, bien muchas gracias señor secretario señor este vocal de organización, señor presidente para anunciarle que a las siete treinta y cuatro de la mañana el ciudadano consejero representante del partido revolucionario institucional tomo su lugar en este consejo, como ustedes pueden ver en el análisis con error aritmético son diez, si, siete casillas perdón con color verde son diecisiete casillas y en error aritmético son que son veinticinco casillas hacen un total de cuarenta y dos casillas estas las voy a someter a votación una por una con los consejeros para pasarlas a cotejo y sacarlas del estatus de recuento, señores consejeros este no sé si ustedes están de acuerdo en que estas casillas pasen que contienen error aritmético y que tienen este y que están sin error pasen a cotejo y salgan al estatus de recuento, están de acuerdo, permítanme estamos deliberando lo de las casillas ahorita va a tener usted un punto ahorita le vamos a dar la palabra a los partidos. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ok continuamos no hay moción de orden, moción de orden señores representantes de partidos, con fundamento en el artículo 17 numeral 6 del reglamento de sesiones de los consejos electorales municipales alguien desea manifestar algo en relación a su contenido para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos, espérame, alguien más Axel, este Rubén, consejero Rubén por halla a tras este quien más morena consejera Gabriela, y de ahí quien más ya, ya tengo los nombres ya los tengo en orden perfecto primero alzo la mano el ciudadano Axel, representante del partido del PAN, representante suplente del partido del pan tiene el uso de la voz por diez minutos,-----

El ciudadano representante suplente del Partido Acción Nacional Francisco Axel Genesta Zavala: el día de ayer en la noche cuando usted comento con los consejeros electorales, quedo usted que las sesenta y cuatro se iban abrir sin acta cotejo, se había quedado el día ayer y ahora dice que ya no por error aritmético y si el programa manda que hay que abrir se van a cotejar y las que no se van a recuento entonces hay que ser congruentes con lo que decimos ayer con lo que decimos hoy y eso que dicen que por que tenían sueño si había que esperar una hora por nosotros no había problema quedarnos ayer, nos enfrascamos por eso que sí que



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

nos vamos abrir las sesenta y cuatro casillas así quedamos el día de ayer tiene la grabación, póngala grabación, porque luego dicen que se van abrir las sesenta y cuatro casillas que se van a contar en ningún momento dijimos que nos íbamos a ver mañana o el día de hoy que es lo que se iba hacer así que así quedamos y así se quedó y quiero la grabación por favor. -----

El ciudadano Consejero Presidente: ok consejero tiene el uso de la voz el consejero Rubén Ricardo-----

El ciudadano Consejero Electoral Propietario Rubén Ricardo Cruz Palavicini: gracias señor presidente algo que nosotros como consejo debemos de deliberar es el punto principal respecto al voto de los ciudadanos no tanto de las situaciones que se puedan integrarse a los diversos grupos políticos que están participando en la elección si no única y exclusivamente el voto de los ciudadanos esto lo aclaro por puntos que vieron el día de ayer incluso acusaciones que se dieron, segundo punto que tengo que tomar de acuerdo al artículo 261 apartado cuarto a), nos dice que cuando existen errores e inconsistencias evidentes en los elementos de las actas salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos de satisfacción plena de quien lo haya solicitado entonces para nosotros esta situación o en lo personal considero que hay una satisfacción plena en virtud que la situación aritmética es mínima la problemática aritmética no está solventando ninguna situación esto aunado a la suprema corte de justicia en la cual ha dicho en el artículo 01 constitucional se le debe de dar preferencia a lo que beneficia al ciudadano y en lo personal considero que el beneficio del ciudadano está en que tenga claridad en que se han efectuados los conteos dentro de cada una de las casillas de manera correcta exceptuando aquellas que sobre saltan o llevan una claridad o un error probablemente aritmético y no tenemos todavía una situación aun así también se dio el punto como dijimos en ningún momento se nos estableció que las actas estuvieran alteradas o que ustedes presentaran pruebas que tuviera diferencia de que nosotros teníamos, considero que estoy a favor de que estas actas se cambien para cotejo y en caso de que alguna presente alguna alteración entonces creo que deberíamos de proceder al recuento tal como lo establece la ley. -----

La ciudadana Consejera Electoral Propietaria Yesenia del Carmen Uribe May: buenos días a todos de acuerdo con el licenciado Rubén en nuestros manuales el día de ayer martes tres de julio se iban llevar previo a la sesión de computo nos dice ahí que si ustedes tienen sus manuales les invito a ver el número treinta y seis y nos dice que la finalidad de este es analizar el número de paquetes electorales que serán objeto para realización de un nuevo escrutinio y cómputo de votos por tanto solicitará a los representantes de los partidos políticos candidatos independientes que lleven las copias de actas con las que cuentan y el estado de las copias que le hacen falta, mi pregunta es ustedes contaron ayer con ese material estamos hablando de diez partidos esa es una de las cosas también nos remarca en la treinta y cinco nos dice las y los integrantes del consejo deberán contar con copias legibles de las actas copias de escrutinio y cómputo de casillas considerando únicamente siendo estas copias en la presidencia del consejo actas asignadas al Prepet el día de ayer se manejó el tema del Prepet pero ustedes creo que no, recuerdan perfecto estamos de acuerdo pero ese análisis lo hicimos y con toda claridad creo que el señor tuvo la oportunidad de aclarar el día de ayer no considero que haya un detalle diga no está mal están haciendo las cosas mal no hubo acusaciones muy descartables, entonces los mismo datos que ustedes tienen en sus hojas y en sus cuadernillos perdón que se ha repetitivo, los mismo datos que tengo yo los tienen los consejeros y cada uno de ustedes por lo tanto considero que no estamos faltándole ni al quorum que somos a los que representamos ni a ningún partido político ni nadie en particular entonces creo que se debe de tomar en cuenta las actas del Prepet así como las actas enviadas a la distrital en su caso también nos dice el tomo cuatro sobre las inconsistencias este módulo permite administrar las listas de inconsistencias para agregar o modificar o remover según los permisos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

con los que cuentan el usuario previa autorización del Consejo Estatal con el Vocal Ejecutivo de tal forma que deberá comunicarse con los medios disponibles y permisos en caso de una modificación por lo tanto estamos haciendo la modificación de esta sección sí. ok, -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria Gabriela Guadalupe Morales

Cano: buenos días me parece importante retomar un poco la cuestión del compromiso que tenemos nosotros consejeros representantes de los partidos políticos a respecto de los ciudadanos de manera personal comprendo la situación comprendo los sentimientos que por ahí puedan suscitarse al respecto al resultado sin embargo creo que de ninguna manera deberá suceder lo de ayer en el que esta sala de sesión sería un mercado, si solicitamos de la manera más atenta y respetuosa que valla así como nosotros hemos respetado el papel de cada uno de los representantes de los partidos que nos respeten como consejo estamos haciendo un trabajo para ello estamos aquí y bueno desde el principio creo que nos comprometimos hacerlo con claridad y transparencia esto todo presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: adelante ciudadano consejero perdón ciudadano del partido Morena José de Jesús Hernández Díaz, -----

El ciudadano representante propietario de Morena, José de Jesús Hernández

Díaz: gracias señor presidente con fundamento 261 de la ley electoral de los partido políticos del estado de Tabasco del a), el cual mencionaba el consejero Palavicini dice que el consejo distrital deberá realizar nuevamente el computo cuatro si existen errores en ese segmento de las actas hay diecisiete casillas que no tienen error entonces por qué vamos a llevarlas a recuento además hay veinticinco saliendo del análisis tienen un error pequeño aritmético dice que fundamentándose en ese artículo existente errores o inconsistencias diecisiete no tienen sin una cabida salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos de satisfacción que lo haya solicitado fue un error aritmético y este consejo tiene la facultad para deliberar cuales si se van a recuento y cuales no y podemos poder corregirlas cuando hay una cuestión aritmética muy pequeña. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: gracias señor representante de morena señores integrantes del consejo pregunto a ustedes si este punto del orden del día fue suficientemente discutido, con fundamento, mande, con fundamento en el artículo 17 numeral 6 del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, alguien desea manifestar algo en relación a su contenido para que lo anote y pueda abrirse la segunda ronda de oradores en un término de cinco minutos, representante de partido Axel y consejero Rubén, adelante -----

El ciudadano Consejero representante suplente del partido Acción Nacional

Francisco Axel Genesta Zavala: si mira yo soy respetuoso de las leyes pero no hay golpe chico ni golpe grande, uno es uno dos son dos en todo caso que tiene inconsistencia tienes que abrir el conteo y lo dejas que lo recuentes si es menos uno es menos uno es un error aritmético me disculpas pero los tiene que contar no es por capricho como dice la consejera Gabriela o sentimientos encontrados es que uno es uno y dos son dos si me está marcando un error ahí que si se la llevo el ciudadano que fue la boleta a otro lado no se son especulaciones que tengo nada más pido la posición del señor de morena si fuera al revés ten por seguro que sería oposición los toros se miran mejor desde la barrera siempre lo he dicho pero si me llamas un error aritmético y como tal se tiene que verificar porque ustedes no quieren porque no quieren contar porque no quieren salir a las siete u ocho de la noche para eso nos alquilamos entonces por favor les pido al consejo tome a consideración eso así sea un error aritmético así sea un error de dedo si es recuento es recuento ayer quedamos en eso sesenta y tantas casillas para recuento ahora no me quieran voltear las cosas porque no, no, no, que siempre no fue embarazado por favor yo creo que ya están grandecitos me dices que a las siete de la mañana me dices a las doce del día me sales que siempre no llegamos a las seis nos acomodamos hasta que hora que va a tardar mucho tiempo ahora me dices que a la siete de la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

mañana empezamos después de las siete de la mañana, siete de la mañana son siete de la mañana no son siete diez siete y cuarto no señores siete de la mañana y me dices que son sesenta y tres de recuento así quedamos el día de ayer y hoy en la mañana solo íbamos a tardar diez quince minutos para ponernos de acuerdo que es lo que se iba hacer y cómo se iba a contar eso era todo ok no estoy pidiendo más de las cosas de lo que quedo ayer por favor reconsidérenlo ok. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: ya termino usted yo creo que usted no ha entendido la explicación que le dije a todos que la estamos sacando del estatus del recuento y la vamos a pasar a cotejo y aquí se trae a la mesa del consejo se saca el acta y se revisa con el acta que usted traiga y si hay una inconsistencia se tendría que mandar a recuento, pero si no hay inconsistencia se pasa, -----

El ciudadano consejero representante suplente del partido Acción Nacional: discúlpame recuento es recuento -----

El Ciudadano Consejero Presidente: ok ya paso su termino de uso de la voz al consejero Palavicini tiene uso de la voz, -----

El ciudadano Consejero propietaria Rubén Ricardo Cruz Palavicini: creo que uno de las cosas que tenemos que ver aquí es que no se está violando ningún derecho en virtud de que se va abrir para cotejo ustedes tuvieron la información a través de sus representantes en las diversas casillas si pueden notar ellos validaron que esa acta fuera llenada de manera correcta y entonces eso es parte por otra parte quiero aclarar un segundo punto los consejeros nunca validamos esa parte el día de ayer nosotros nos vimos sorprendidos cuando se dieron esos datos se los comento de manera directa e, nosotros habíamos dicho esto y al parecer se tomó como el consejo dijo nosotros veníamos a retomarlos nuevamente aclaro el punto porque también no se vale que seamos señalados por situaciones que no nos corresponden y tomamos responsabilidades que no tenemos entonces creo que ustedes tienen sus actas y su gente sus personas que estuvieron a poyándoles les pueden decir si estuvieron bien llenadas o no y nadie habla ahorita de actas embarazadas como se mencionó hace un momento porque nadie ha presentado tal prueba o nadie la presento en su debido momento. -----

El ciudadano Consejero Presidente: adelante representante de morena, -----

El ciudadano Consejero representante propietario de MORENA: señor presidente nosotros estamos apegándonos a la ley no solo únicamente a lo que consideramos que debe de ser lo correcto para beneficio de nuestro partido entonces yo le hago un llamado al consejo de que pues no se dan a las presiones que las cosas se hagan basados en lo que dice la ley electoral de los partidos políticos del estado entonces ustedes tienen en sus manos las facultades de liberar que si se va de recuento y que no según lo que dice la ley electoral ok. -----

El ciudadano Consejero Presidente: gracias señor representante de morena, señores integrantes del consejo pregunto a ustedes si este punto del orden del día está suficientemente discutido, señora secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día, -----

La ciudadana Secretaria del Consejo: con mucho gusto señor presidente el quinto punto del orden del día es relativo a la presentación del proyecto y aprobación en su caso del acuerdo que emite el consejo electoral municipal de Centla tabasco del instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco mediante el cual se determina las casillas que serán objeto de recuento de las causales legales para la elección de presidencias y regidurías por el principio de mayoría relativa para el proceso local ordinario 2017-2018

El ciudadano Consejero Presidente: muchas gracias señora secretaria, señores integrantes del consejo electoral municipal de Centla con fundamento en el artículo 17 del reglamento de sesiones de los consejos electorales municipales se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que fue previamente presentado, por favor secretaria someta a votación la dispensa del acuerdo antes referido, perdón ese documento ya quedaría con las cuarenta y dos, con las cuarenta y dos que

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center-left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center-right.

Handwritten signature at the bottom right.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

pasarían a cotejo. Que pasen las cuarenta y dos para cotejo y nada más quedarían la diferencia que estaríamos hablando de veinticinco casillas y aparte se anexarían las treinta y cuatro sin acta-----

El ciudadano Consejero Propietario Rubén Ricardo Palavicini: datos exactos cuanto se irían a cotejo y cuantos a recuento.-----

El ciudadano Consejero Presidente: serían las cuarenta y dos a cotejo-----

La ciudadana secretaria del Consejo: señores consejeros se somete a votación las casillas que se pasan a cotejo, los que estén a favor, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la votación de las casillas que pasan a cotejo ha sido aprobada por **unanimidad**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Centla, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que le fue previamente presentado. Por favor señora secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referidos.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue presentado. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo mencionado que le fue previamente presentado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.-----

El ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ciudadano Lazcano representante del partido de la revolución democrática tiene el uso de la voz por diez minutos-----

El ciudadano Representante propietario del Partido de la Revolución democrática Luis Alfonso Sánchez Lezcano: buenos días a todos nada más que quede asentado ustedes acaban de aprobar un proyecto de aprobación de este acuerdo sobre las casillas que se cambiaron y pidieron la dispensa de la lectura de ese acuerdo del cual nunca vimos ni lo fueron circulando no pueden dispensar algo que no tenían que no vimos ok adelante vamos a seguir como lo están haciendo rápido vamos a seguir adelante es todo.-----

El ciudadano Consejero Presidente: adelante representante del partido morena tiene usted el uso de la voz-----

El ciudadano representante propietario de MORENA: pues si se acordó el día de ayer como asentado como acuerdo se dijo que sesenta y cuatro se abrían de checar-----

El ciudadano Representante propietario del Partido de la Revolución democrática: tú mismo lo estas reconociendo-----

El ciudadano Consejero Presidente: moción de orden, moción de orden tiene el uso de la voz el representante de morena-----

El ciudadano representante propietario de MORENA: solo le pido que sea respetuoso de mi tiempo yo no he intervenido ni he estado diciendo nada cuando tiene su participación a lo que si vamos es que ya lo que si vamos es el punto que quería tratar es que esta nueva aproximación basándonos a la ley electoral nos dice de lo que estamos acá, estaría bueno que nos dieran una nueva lista de como quedo

El ciudadano Consejero Presidente: ahorita voy a someter a votación a los consejeros para hacer la presentación del acuerdo y en qué términos quedo ok, señores consejeros señora secretaria puede someter a la votación la presentación del acuerdo.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

La ciudadana secretaria del Consejo: sometemos a votación la presentación del acuerdo, quienes estén a favor háganlo levantando la mano. Señor presidente la presentación del acuerdo ha sido aprobada por **Unanimidad** -----

El ciudadano Consejero Presidente: ok, señora secretaria puede hacer la presentación del acuerdo del primer acuerdo de la sesión extraordinaria, ahí está me puedes ayudar este vocal si para darles la presentación y te doy lo puntos de cómo va a quedar -----

El Ciudadano Vocal De Organización Electoral Y Educación Cívica: proyecto de acuerdo que emite el consejo electoral municipal de Centla tabasco del instituto electoral y participación electoral de tabasco del cual se determina las casillas que cuyas casillas serán de recuento una de las causales legales para le elección de la presidencia y regidurías que existen de mayoría relativa para el proceso local ordinario 2017-2018, nos vamos al apartado de acuerdo por favor señora secretaria, setenta y seis y sin acta que también van apara cotejo son treinta y cuatro, setenta y seis para cotejo sin acta para cotejo treinta cuatro y veinte cinco para recuento, se aprueba este acuerdo mediante el cual se determinan los paquetes electorales que serán puestos de recuento que derivado por el análisis presentado por el consejero presidente ha sido considerado para el recuento de votación para elección de presidencia y regidurías por mayoría relativa las cuales se encuentran relacionadas en el anexo uno como parte integrante del mismo se aprueba la separación de los paquetes electorales de las casillas establecidas en los puntos de acuerdo primero sin necesidad de cotejar el acta del expediente con la que obra en la presidencia del consejo con toda vez que será de un nuevo conteo de escrutinio y cómputo tercero se autoriza el consejo para que derivado del cotejo de acta si se advierte una o más actas dentro de las causales para realizar el nuevo escrutinio y cómputo de casillas se tomara nota de las mismas identificándolas para que al término de las actas se distribuyan de manera activa entre puntos de trabajo puntos de recuento y se realice las casillas correspondientes el presente acuerdo entrara en vigor a partir de su momento de aprobación por este consejo electoral municipal de Centla tabasco, notifíquese el presente acuerdo a la secretaria ejecutiva del instituto electoral inmediatamente para que lo haga de su conocimiento el consejo estatal del instituto electoral presente acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria efectuada el día cuatro de julio de dos mil dieciocho, es del consejo local municipal de Centla tabasco, del instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco por los consejeros electorales c. ciudadano Elvis segura córdoba c licenciada Gabriela Guadalupe morales cano, c. Yesenia del Carmen Uribe May, c. Alejandro Gómez Jiménez, c. Rubén Ricardo cruz Palavicini, el anexo comprenderá a la votación los consejeros electorales para recuento las casillas 175 B, 175 C1, 176 B, 176 C1, 177 C1, 180 B, 180 C1, 181 C2, 183 C1, 189 C1, 196 B, 201 B, 203 B, 204 C3, 205 B, 206 C1, 207 B, 207 C1, 214 B, 214 C2, 216 C1, 221 B, 227 B, 231 B, serian todas las casillas ok, -----

El ciudadano Consejero Presidente: gracias señor vocal como ya dimos tramite a la lectura -----

El ciudadano representante propietario de Morena: voy a dejar mi lugar va a entrar mi suplente -----

El ciudadano Consejero Presidente: ok representante del partido de morena, moción de orden represéntate del partido, vamos a declarar un receso de unos diez minutos para corregir el acuerdo -----

Voces de representantes de partidos: eso es una violación terrible es una barbarie, recuento está bien tenemos herramientas nos dieron material para impugnar, ya quedo, pero si ahorita aprueban del recuento de casillas, -----

El ciudadano presidente del Consejo: diez minutos -----
(Receso) -----

Voces de varios representantes de partidos políticos: que parte de la ley establece que el presidente cuales son las casillas que se deben de recontar, -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

chéquenlas bien, me falta una foto aquí lo estoy viendo ya están todos, vamos a ver que nos hace falta, vamos a dar continuidad a la aprobación, ok nacho por qué no lo checa, que cosa quieres, esto, es el cañón no es aquí te di mi libro si pero ese quedo ahí, me lo bailaron, bueno continuamos entonces que nos hace falta, no vamos a dispensar la lectura verdad ya la dispensamos ahora vamos aprobar ese no, este es el anexo, no se ha aprobado eso se va aprobar todavía, -----

El ciudadano presidente del Consejo: vamos a dar continuidad a la reunión, Solicito a la secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. El cual se les hizo llegar una copia del anexo uno del acuerdo -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco **mediante el cual se determinan las casillas cuya votación serán objeto de recuento por algunas de las causales legales, para la elección de Presidencia y regidurías por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a la presentación **del Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección de Presidencia y regidurías por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Vamos a proyectar el acuerdo, de cómo quedo el escenario con los puntos de recuento ----.

El ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: de acuerdo a la formulación de grupos de trabajo y puntos de recuentos de acuerdo al número de paquetes electorales a recontar y dado que contamos con el personal suficiente de capacitadores de asistentes electorales que van ayudar auxiliar en el proceso de recuento de votos tenemos un grupo de trabajo integrados por un consejero, propietario, un consejero suplente y ocho auxiliares y tenemos puntos de recuento integrados por cada punto de recuento por un consejero suplente quién es que va estar a cargo de cada mesa y ocho auxiliares que son los cáeles los cual da un total de ocho segmentos equivale a un promedio de cuatro horas en relación al número de personas que tenemos obviamente que entre menos puntos de recuento hay más tiempo nosotros solicitamos al IEPC que nos asignaran más personal para que sea más ágil la parte de recuento y sea menos el tiempo de inversión de parte de los que integramos este consejo.-----

El ciudadano Consejero Presidente: Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Centla, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que en estos momentos le acabamos de presentar y que el



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

vocal de organización les acaba de dar la explicación. Por favor señora secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referidos -----

La ciudadana secretaria del Consejo: con mucho gusto señor presidente se somete a votación la dispensa del proyecto de acuerdo antes presentado, quienes estén a favor, háganlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo mencionado que le fue previamente presentado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.--

El Ciudadano Consejero Presidente: muchas gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Solicito a la secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco **mediante el cual se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo y, en su caso, de los puntos de recuento para la sesión especial y permanente de cómputo para la elección de Presidencia y regidurías por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 201-2018**, Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantan la mano. Señor presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo a la presentación **del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifican los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajo y en su caso, puntos de recuento para la elección de Presidencia y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: gracias señora secretario puedes proyectar el acuerdo, el de los espacios propuestos es ese, si,-----

La ciudadana secretaria del Consejo: de acuerdo con fundamento artículo 387 numerales 4 inciso f, 388 inciso d, del reglamento se ratifica la habilitación de los espacios para la instalaciones para el grupo de trabajo con tres grupos de recuento contenidos en el anexo uno como parte integral de la integración del cómputo, municipal y recuento de votos van en la modalidad del cómputo en el consejo municipal de Centla tabasco segundo la presidencia será responsable del operativo con los vocales de organización electoral educación cívica, en todos los casos salvo el de las aperturas y cierre de bodegas electoral mediante el procedimiento en los artículos 171, 172 numerales 2 y 3 y 173 del reglamento, sé instruye al vocal electoral y de educación cívica para que prevea los cumplimientos de este acuerdo,

El ciudadano Consejero Presidente: muchas gracias señora secretaria, señores integrantes del consejo electoral municipal de Centla con fundamento al artículo 17 del reglamento de sesiones electorales municipales se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que les fue previamente presentado. Por favor

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center-left]

[Handwritten signature at the bottom center-right]

[Handwritten signature at the bottom right]

[Handwritten signature at the bottom far right]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

señora secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referidos. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue previamente presentado. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo mencionado que le fue previamente presentado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Solicito a la secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del **proyecto de Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual se ratifican los espacios propuestos para la instalación de grupos de trabajo y en su caso, puntos de recuento para la elección de Presidencia y regidurías por el principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

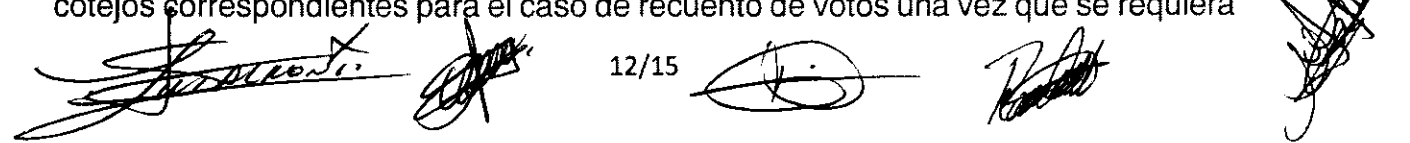
El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **octavo** punto del Orden del Día es el relativo al Informe que rinde el Presidente del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo, en las instalaciones del Consejo (o en su caso, en la sede alterna) en las que se realizará el recuento parcial; -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria para el desahogo de este punto procederé a dar el informe: -----

muchas gracias señora secretaria para el desahogo de este punto le pido al vocal de organización que nos dé la logística de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al punto de trabajo y al punto de recuentos en las instalaciones del consejo -----

El vocal de organización Electoral y educación cívica: buenos días señores consejeros electorales representantes de los partidos políticos y ciudadanos que nos acompañan se aprobó un cómputo en paralelo va haber cotejo y recuento al mismo tiempo para esta actividad estos efectos se tiene un dispositivo ya establecido el bodeguero a través de la petición que haga el consejero presidente requerirá los paquetes al anexo uno que previamente aprobado así mismo las que están marcadas como recuento o sin actas se hará la solicitud para efectos para que pase a este consejo se apertura con los paquetes electoral y se hagan los cotejos correspondientes para el caso de recuento de votos una vez que se requiera





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

por parte del presidente se turnara al responsable del grupo de trabajo este asignara los puntos de recuentos asignara los paquetes de acuerdo a las casillas a recontar generando la información correspondiente se notificara de nuevo al grupo de trabajo el grupo de trabajo enviara la constancia de individual y se formulara aquí el acta de escrutinio y cómputo derivado del recuento en relación a las medidas de seguridad se hizo la solicitud a los elementos de seguridad publica necesarios en el caso que haya algún tipo de conato de violencia o acción indebida para que se pueda salvar guardar los votos que son los derechos que tiene los ciudadanos de ejercer o elegir a sus autoridades y también salva guardar la integridad física de todos los presentes y del consejo electoral -----

El Ciudadano Consejero Presidente: muchas gracias, señor vocal de organización. con fundamento al artículo 17 numeral 4 de los consejos municipales alguien de sea manifestar algo de su contenido para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores en un término de diez minutos adelante representante del partido -----

El ciudadano Representante Suplente del Partido Encuentro Social José Antonio Vázquez Estrada: ahí de Cecilio torres Pérez no es Cecilio Torres Pérez ahí está para que lo anote secretario, -----

El Ciudadano Consejero Presidente: ok, señores integrantes del consejo pregunto si este punto del orden del día quedo suficientemente discutido, señora secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día, -----

La ciudadana secretaria del Consejo: con mucho gusto señor presidente el noveno punto es relativo al informe que rinde el presidente del consejo electoral municipal de Centla tabasco electoral y de participación ciudadana de tabasco con resultado de acreditación de los partidos políticos y del candidato independiente del grupo de trabajo -----

El ciudadano Consejero de Presidente: en este punto nos hacen falta algunos que entreguen fotos para sus representantes y la relación de las personas para el grupo de trabajo sus credenciales se les va entregar un gafete para identificarlos, ya tenemos un gafete para identificar a las personas los que tengan fotos los que no pues así les damos el gafete sin ningún problema a notamos los nombres en la parte de atrás ok perfecto, -----

El ciudadano Representante Propietario del Partido Acción Nacional Juan Miguel Utrilla García: perdón tienes la relación de las personas ya nosotros la entregamos hace días -----

El Ciudadano Consejero Presidente: ahí están en el acuerdo. Moción de orden por favor, puede guardar silencio señor representante de partido candelario por favor. -----

El ciudadano representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: este hay un tal Manglio por ahí, lo voy a sustituir por Eduard Enrique Novelo, sustituir en tiempo y forma por favor. -----

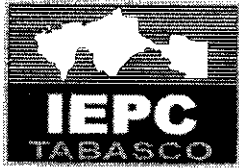
El ciudadano Consejero Presidente: ok si gracias, ok moción de orden, representante del Partido del PRI, Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la clausura -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. -----

Siendo las nueve horas con tres minutos del día cuatro de julio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA 012/EXT/04-07-2018

sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Centla, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenos días.-----

Constando la presente acta de **quince (15) hojas**. Firmando al calce y al margen de los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

**El Ciudadano Elvis Segura Córdova
Consejero presidente**

**La Ciudadana María de los Ángeles
Hernández Fuentes
Secretaria del Consejo**

**El Ciudadano Ignacio de la Cruz de la
Cruz
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica**

**La Ciudadana Gabriela Guadalupe
Morales Cano
Consejera Electoral Propietaria**

**La Ciudadana Yesenia del Carmen
Uribe May
Consejera Electoral Propietaria**

**El ciudadano Alejandro Gómez
Jiménez
Consejero Electoral Propietario**

**El Ciudadano Rubén Ricardo Cruz
Palavicini
Consejero Electoral Propietario**

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

**Partido De La Revolución
Democrática**

Partido Del Trabajo

Partido Verde Ecologista De México

Movimiento Ciudadano



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación, es
nuestro compromiso"*

ACTA 012/EXT/04-07-2018

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

**Candidato Independiente
José Antonio Hernández Romero**

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE CENTLA, TABASCO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO. NÚMERO DE ACTA 012/EXT/04-07-2018.